

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/06045 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 687/2024, de 2 de mayo de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de e D. Youseff el Hajiri y D^a. Soukina Fahir Bahouane, en la concejal D^a. Andrea Calatayud Biviá y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 4 de mayo de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, a 3 de mayo de 2024. —El alcalde presidente en funciones, Andrés Añón López.

